



RESOLUCION No. 0162-AD-85.....

Lima, 29 de Marzo de 1985

Visto el Oficio N° 339 de la Federación Peruana de Basketbol que ha motivado el Expediente N° 1260 ;

CONSIDERANDO

Que, la Federación recurrente solicita autorización para que el Equipo CIRCOLO SPORTIVO ITALIANO participe en el Evento - denominado TEMPORADA INTERNACIONAL del 09 al 15 de Abril de 1985 , a realizarse en ECUADOR ;

Que, se ha cumplido con presentar la nómina de los integrantes de la referida Delegación ;

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva y de conformidad con el Artículo 9 , - Numeral 12 y Decreto Legislativo N° 328 ;

SE RESUELVE

Artículo Primero.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Basketbol para que el Equipo CIRCOLO SPORTIVO ITALIANO participe en el Evento TEMPORADA INTERNACIONAL del 09 al 15 de Abril de 1985 , a realizarse en ECUADOR.

Artículo Segundo.- La nómina de la Delegación es la siguiente :

JUGADORES : RAUL ASTIGUETA CARRILLO
ANTONIO SANGIO ALCALDE
EDUARDO MERZTHAL REYES
EDUARDO MERZTHAL GORDILLO
MARIO FLORIAN PODESTA
RAUL ASTIGUETA CAMPOS
DAVID SANCHEZ MORENO CHAVEZ
PETER METZTHAL REYES





RESOLUCION No. 0162-AD-85

Lima, 29 de Marzo de 1985



//..

JUGADORES

- : MIGUEL RAMOS MARTINEZ
- ANTONIO SANGIO FAJARDO
- CESAR DE LAS CASAS SOMMERKAMP
- RAFAEL MIUCCIO VILCHEZ
- KARIN MERZTHAL REYEZ
- RONALD IRIARTE LECAROS
- JUAN CARLOS CALDERON RIOS
- VICTOR ANTONIO SANGIO FAJARDO



Articulo Tercero.-

La actividad antes mencionada no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.
Regístrese y comuníquese.

EON.DINAD.
MMB.ad.



RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Favor - Procede a la benevolencia de mi parte

162 = AD 85
29-3-85
27/3/85
Trámite Documentario
FOLIO No 01
000

FEDERACION PERUANA DE BASKETBALL

(USAR: 1 ORIGINAL Y 2 COPIAS PARA CADA EVENTO)

SOLICITUD DE AUTORIZACION
PARA
VIAJES AL EXTRANJERO &
ACTIVIDADES INTERNACIONALES
EN EL PERU

INSTITUTO PERUANO DE DEPORTE
MESA DE PARTES
RA
27 MAR 1985
1250 09 20 AM
RECIBIDO

Of. No 339.85.FPB

Lima, 26 de Marzo de 1985

Señor
Director Nacional de Deportes
Presente.-

Me dirijo a usted, a fin de solicitar se sirva autorizar la realización de la actividad internacional, cuyos detalles damos a continuación:

1.- NOMBRE DEL EVENTO: TEMPORADA INTERNACIONAL
ECUADOR

2.- Lugar de realización:

3.- Fecha de realización: DEL 9 al 15 de Abril de 1985

4.- Si es en el Perú, indicar ciudades y locales donde se realizaría:.....

5.- Indicar quién es la entidad que invita al Torneo (adjuntar fotocopia)....

FEDERACION ECUATORIANA DE BASKETBALL

6.- Número de personas que integrarán la Delegación: 16

7.- Nombre de los integrantes de la Delegación:

- | | |
|---------------------------------------|---|
| A) <u>RAUL ASTIGUETA CARRILLO</u> | I) <u>MIGUEL RAMOS MARTINEZ</u> |
| B) <u>ANTONIO SANGIO ALCALDE</u> | J) <u>ANTONIO SANGIO FAJARDO</u> |
| C) <u>EDUARDO MERZTHAL GORDILLO</u> | K) <u>CESAR DE LAS CASAS SOMMERKAMP</u> |
| D) <u>MARIO FLORIAN PODESTA</u> | L) <u>RAFAEL MIUCCIO VILCHEZ</u> |
| E) <u>EDUARDO MERZTHAL REYES</u> | M) <u>KARIN MERZTHAL REYEZ</u> |
| F) <u>RAUL ASTIGUETA CAMPOS</u> | N) <u>RONALD IRIARTE LEGAROS</u> |
| G) <u>DAVID SANCHEZ MORENO CHAVEZ</u> | Ñ) <u>JUAN CARLOS CALDERON RIOS</u> |
| H) <u>PETER METZTHAL REYEZ</u> | O) <u>VICTOR ANTONIO SANGIO FAJARDO</u> |

8.- Fecha y número de la sesión en que se aprobó la participación en el evento y los integrantes de la Delegación (adjuntar copia) Sesión del 26 de Marzo de 1985 (se enviará copia próximamente)



...///

Lucas

(SIGUE AL DORSO)

9.- Costo total de la participación: 48'105,344.....

10.- Presupuesto Analítico del costo del evento:

A) PASAJES	: c/u	2'538,459	x 16	personas	\$	40'615,344
B) VIATICOS	: c/u		x	personas	\$	
C) ALOJAMIENTO	: c/u		x	personas	\$	
D) ALIMENTACION	: c/u		x	personas	\$	
E) IMPUESTOS	: c/u	405,000	x 16	personas	\$	6'480,000
F) UNIFORMES	: c/u		x	personas	\$	
G) PASAPORTES	: c/u		x	personas	\$	1'010,000
H)	: c/u		x	personas	\$	
I)	: c/u		x	personas	\$	
J)	: c/u		x	personas	\$	

TOTAL: \$ 48'105,344

(Igual al N° 9)

11) Cómo se financia el costo total del evento:

A) Con cargo al Presupuesto Federación	:	\$	
B) Con cargo al I P D	:	\$	
C) Con donación (aprobadas)	:	\$	
D) Con recursos Propios de la Federación	:	\$	
E) Autofinanciado por los mismos participantes	:	\$	15'230,754
F) Otros (indicar cuál): Donaciones Particulares.	:	\$	32'874,590

TOTAL: \$ 48'105,344

(Igual al N° 9)

12.- Indicar objetivos que esperan alcanzar en el evento: Para el mejoramiento del nivel técnico de los jugadores.

Nos comprometemos a elevarles el Informe Final de esta actividad dentro de los 15 días siguientes a la finalización del evento.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración distinguida.

atentamente,

[Handwritten Signature]

OSCAR ORTIGOSA G.
PRESIDENTE



gaa.

25622 LUCARO

LIMA, 25 DE MARZO DE 1985

AT.: SR. ANTONIO SANGIO

CONFIRMAMOS INVITACION EQUIPO CIRCOLO SPORTIVO ITALIANO.. JUGAR
ENCUENTROS GUAYAQUIL-QUITO DIAS 9 AL 15 ABRIL.

SALUDOS,

JUAN SALA

2493 BANFOM-ED.
25622 LUCARO

INSTITUTO PERUANO
DEL DERECHO

Trámite Documentario

FOLIO No. 02
dos





festival travel service s.a.

INSTITUTO PERUANO
DEL PUERTO
Trámite Documentario
FOLIO No. 03
TRES.

Miraflores, 26 Marzo 1985



Señores
CIRCOLO SPORTIVO ITALIANO
Presente.-

ATT: Sr. Antonio Sangio

Estimados señores:

La presente tiene por objeto reconfirmarle los 16 espacios en la ruta siguiente:

APAVIT



LIMA GUAYAQUIL ECUATORIANA 072 09 ABRIL Sale: 09:00 Llega: 11:30

GUAYAQUIL LIMA ECUATORIANA 081 15 ABRIL Sale: 10:00 Llega: 12:45



Sin otro particular quedamos de ustedes,

Atentamente,

FESTIVAL TRAVEL SERVICE S.A.

Catalina de Marquina
Catalina de Marquina
Director - Gerente

CM/mg
c.c.archivo



NATUR-PERU



Res 0161-DD-85 28/3/85



ASUNTO: Donación en favor del IPD realizada por la Firma INDUSTRIA NACIONAL DE BICICLETAS S.A.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Dirección Ejecutiva
769.
20 MAR. 1985
RECIBIDO

INFORME N° 060 -OAJ/85

AL SEÑOR DIRECTOR EJECUTIVO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Unidad de Abastecimientos
25 MAR. 1985
#236
RECIBIDO

La Firma INDUSTRIA NACIONAL DE BICICLETAS S.A. ha realizado la donación consistente en dos (02) Bicicletas marca "MISTER" de paseo, color azul y rojo de Chasis N° R-15714 y R- 15773, respectivamente, por un valor de S/. 3'225,742.00 en favor del IPD y para ser utilizada por la Federación Peruana de Ciclismo con destino a la "Villa Deportiva Nacional", para el servicio de Guardianía.

La Unidad de Abastecimiento de la OCA ha verificado y confirmado el valor de las indicadas especies.

- 2.- Esta OAJ opina procedente aceptar las donaciones precisadas en el párrafo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los incisos 10 y 19 del Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328 -Ley General del Deporte y Art. 53° del Decreto Legislativo N° 326 -Ley del Presupuesto de la República para 1985.

Lima, 20 de Marzo de 1985.

Atentamente,



Handwritten signature of Teodoro Villavicencio Murillo

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rt.

Exp.: 765



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

CERTIFICADO DE DONACION

EL JEFE DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE -IPD- QUE SUSCRIBE
EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE DONACION PARA EFECTOS DE
LA DEDUCCION TRIBUTARIA CORRESPONDIENTE;

C E R T I F I C A :

Que, la Firma INDUSTRIA NACIONAL DE BICICLETAS S.A. ha donad
do dos (02) Bici&letas marca "MISTER" de paseo, color azul y
rojo de Chasis N° R- 15714 y R- 15773, respectivamente por -
un valor de TRES MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETE --
CIENTOS CUARENTIDOS SOLES ORO (S/. 3'225,742.00) en favor -
del IPD para ser utilizada por la Federaci&on Peruana de Ci-
clismo con destino a la "Villa Deportiva Nacional", para el
servicio de Guardia&ia.

La indicada donaci&on fue aprobada por el Instituto Peruano -
del Deporte en m&erito a lo dispuesto en los incisos 10 y 19
del Art&iculo 9° del Decreto Legislativo 328 -Ley General del
Deporte y Art&iculo 53° del Decreto Legislativo N° 316 -Ley -
del Presupuesto de la Rep&ublica para 1985.

Se extiende el presente Certificado de Donaci&on en la ciudad
de Lima a los d&ias del mes de Marzo de Mil Nove--
cientos Ochenticinco.

OAJ/85
TVH/rt.


RODOLFO CREMER NICOLI
Jefe del Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



INFORME N° 08-UASA-85

A : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
DE : JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUX.
ASUNTO : DONACION A FAVOR I.P.D. VILLA DEPORTIVA NACIONAL
REF. : Memorándum N° 051-DINAD-85
FECHA : 07 de Marzo de 1985.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., para informarle referente a la Donación efectuada por la firma INDUSTRIA NACIONAL DE BICICLETAS S.A. a favor del I.P.D. Villa Deportiva Nacional, - consistente en dos (2) bicicletas de tipo paseo, marca MISTER.

Aásimismo cabe manifestar que la donación efectuada por la mencionada firma asciende a la suma de S/. 3'225,742.- .

Atentamente,

WCS/zb.

WALTER CEPEDES S.
Jefe(e) Unidad de Abastecimiento y Serv. Aux.,
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE